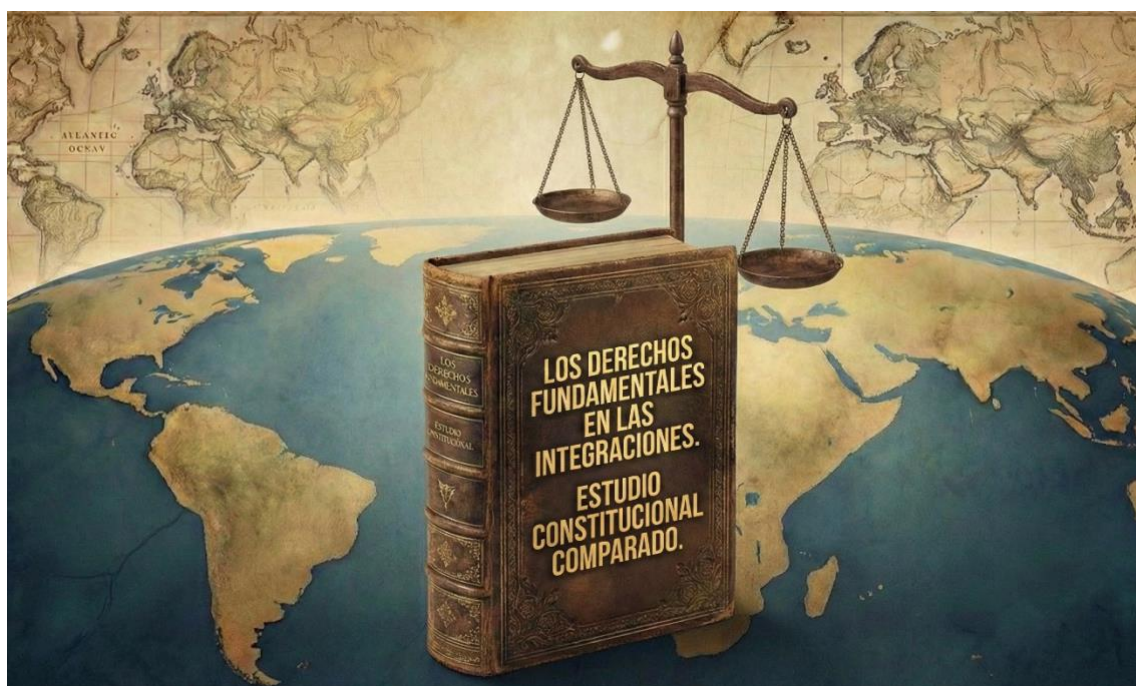


LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN LAS INTEGRACIONES. ESTUDIO CONSTITUCIONAL COMPARADO (DEREGLOB)

8 de abril de 2026



Programa
DÍA 8 DE ABRIL DE 2026
SESIÓN DE MAÑANA
(todos los horarios corresponde a la hora local española)

10:00h.: Inauguración

José Luis García Guerrero
Catedrático de Derecho Constitucional
UCLM
España

10:30h.-11:00h.: Informe general sobre el estado del Proyecto. Presentación del libro *La Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea. Quince años de jurisprudencia*

María Luz Martínez Alarcón
Catedrática de Derecho Constitucional
UCLM
España

11:00h.-12:15h.: GABINETE DE ESTUDIO “Mecanismos de protección”. El sistema de protección de derechos en la Unión Europea. El rol de los tribunales constitucionales y ordinarios nacionales

-La Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea y el Tribunal Constitucional español

Antonio López Castillo
Catedrático de Derecho Constitucional
Universidad Autónoma de Madrid
España

-La obligación jurisdiccional de interpretar el Derecho conforme a la Carta de Derechos Fundamentales de la UE

Juan Ignacio Ugartemendía Eceizabarrena
Catedrático de Derecho Constitucional
Universidad del País Vasco
España

PAUSA-CAFÉ

12:30h-13:30h.: GABINETE DE ESTUDIO “Mecanismos de protección”. El sistema de protección de derechos en las integraciones latinoamericanas: los casos de la CAN y el CARICON

Jairo Andrés Castaño-Peña

Docente investigador
Universidad del Externado
Colombia

**13:30h.-14.30h.: GABINETE DE ESTUDIO “Mecanismos de protección”.
Mecanismos de protección de derechos en el MERCOSUR**

Calogero Pizzolo

Director del Centro de Estudios “Integración Regional & Derechos Humanos”
Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires
Argentina

SESIÓN DE TARDE

**16:30h.-18:00h.: GABINETE DE ESTUDIO “Libertad ambulatoria”. El caso de la
Unión Europea**

-Libertad de circulación y residencia en la Unión Europea

Yolanda López Nieto

Profesora Universitaria en Formación (FPU 22/02062)
UCLM
España

*-La libertad de circulación y residencia en la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la
Unión Europea*

María Luz Martínez Alarcón

Catedrática de Derecho Constitucional
UCLM
España

*-La libertad de circulación desde la perspectiva del Tribunal Europeo de Derechos
Humanos*

Claudio di Maio

Profesor contratado de Derecho de la Unión Europea
Universidad de Calabria
Italia

PAUSA-CAFÉ

18:00h.-19:30h.: GABINETE DE ESTUDIO “Libertad ambulatoria”. El caso de las integraciones latinoamericanas

-Libertad de circulación y residencia en la Comunidad Andina, CARICOM, SICA y Alianza del Pacífico

Andrea Mensa

Profesora de Derecho de la Integración Regional y de Derecho Internacional de los Derechos Humanos
Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires
Argentina

-Libertad de circulación y residencia en Mercosur

Tatiana Cardoso Squeff

Profesora de Derecho Internacional
Universidad Federal de Rio Grande do Sul-UFRGS
Brasil

-La jurisprudencia sobre libertad de circulación y residencia en la Corte Interamericana de Derechos Humanos

Anabel Papa

Profesora interina de Derechos Humanos y Garantías y ayudante de Derecho Internacional de los Derechos Humanos
Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires
Argentina

19:30h.-20:30h: GABINETE DE ESTUDIO “Mecanismos de protección”. El sistema de protección de derechos en la Unión Europea

-Mecanismos de protección de derechos en la Unión Europea

Miguel Ángel Sevilla Duro

Profesor Ayudante de Universidad
UCLM
España
